

## **B) ACTIVIDADES DEL INSTITUTO**

### **REUNION DEL CONSEJO DE PATRONATO**

El día 15 de diciembre celebró sesión ordinaria el Consejo de Patronato del Instituto, presidida por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.

Fueron aprobados la Memoria expositiva de la labor realizada por el Instituto durante el año 1964 y el Plan de trabajo para el año 1966, las Cuentas de la gestión del Presupuesto correspondiente al ejercicio económico de 1964 y el Proyecto de Presupuesto ordinario para el año 1966.

### **SEGUNDO CURSO DE HABILITACION DE SECRETARIOS DE PRIMERA CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL**

Ha seguido su normal desarrollo el segundo Curso de habilitación de Secretarios de primera categoría de Administración local, interrumpido por las vacaciones de Navidad, para el alumnado procedente de Oposición.

Al terminar las vacaciones de Navidad, es decir, el día 10 de enero de 1966, a las cuatro de la tarde, se incorporarán los alumnos procedentes del Secretariado de segunda categoría, para completar así el período de seis meses que constituyen el Curso único para ellos.

### **CURSO DE HABILITACION DE SECRETARIOS DE TERCERA CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL**

Tanto en los tres grupos constituidos en la sede central de la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos como en el grupo único de cada una de las Universidades de Barcelona y Salamanca, ha seguido desarrollándose con toda normalidad el Curso de habilitación de Secretarios de tercera categoría de Administración local, interrumpido también por las vacaciones de Navidad. El día 10 de enero de 1966 se reanudará hasta completar los seis meses de duración.

### **CURSO GENERAL DE INFORMACION Y CICLO DE CONFERENCIAS DE URBANISMO**

Producidas las bajas de los Secretarios de primera categoría seleccionados para seguir el Curso general de Información y Ciclo de Confe-

rencias de Urbanismo número 7, don Juan Antonio Baldoví Nacher, Secretario del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante); 28, don Germán Lorente Doñate, Secretario del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona), y 38, don Jesús Martínez Flamarique, Oficial mayor del Ayuntamiento de San Sebastián, han sido cubiertas por los siguientes señores seleccionados como suplentes: 1, don Jaime Baladrón Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya); 2, don Juan Santos López Antón, Secretario del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa), y 3, don Juan Méndez Barrena, Secretario del Ayuntamiento de Durango (Vizcaya), completándose así de nuevo el cupo de 40 alumnos previsto por la Convocatoria respectiva.

El día 8 de noviembre, a las nueve de la mañana, dio comienzo el primer período del Curso, que terminó el 10 de diciembre, y que se ha desarrollado con sujeción al siguiente Cuadro de Enseñanzas y Profesores:

**Lunes:** De 9 a 10: «Geografía urbana», don Francisco Quirós Linares; de 10 a 11: «Sociología urbanística», don José Mariano López-Cepero y Jurado, y de 11 a 12: «Servicios urbanos», señores Blein, Cano, Silvela, Briñis y Paz Maroto.

**Martes:** De 9 a 10: «Introducción general al Urbanismo», don Manuel Delgado-Iribarren y Negro; de 10 a 11: «Régimen del Suelo», don José María Boquera Oliver y don Manuel Pérez Olea, y de 11 a 12: «Planeamiento urbanístico», don Emilio Larrodéra López.

**Miércoles:** De 9 a 10: «Geografía urbana», don Francisco Quirós Linares; de 10 a 11: «Municipio rural y desarrollo regional», don Manuel Martín Lobo, y de 11 a 12: «Servicios urbanos», señores Blein, Cano, Silvela, Briñis y Paz Maroto.

**Jueves:** De 9 a 10: «Geografía urbana», don Francisco Quirós Linares; de 10 a 11: «Régimen del Suelo», don José María Boquera Oliver y don Manuel Pérez Olea, y de 11 a 12: «Planeamiento urbanístico», don Emilio Larrodéra López.

**Viernes:** De 9 a 10: «Introducción general al Urbanismo», don Manuel Delgado-Iribarren y Negro; de 10 a 11: «Sociología urbanística», don José Mariano López-Cepero y Jurado, y de 11 a 12: «Servicios urbanos», señores Blein, Cano, Silvela, Briñis y Paz Maroto.

El segundo y último período del Curso, que tendrá lugar del 10 de enero al 11 de febrero de 1966, ambos días inclusive, se sujetará en su desarrollo al Cuadro de Enseñanzas y Profesores que a continuación sigue:

**Lunes:** De 9 a 10: «Economía urbanística», don Luis Bonhome Sanz; de 10 a 11: «Régimen fiscal y financiero», don Juan Antonio Lara Pol, y de 11 a 12: «Servicios urbanos», señores Sánchez Trasancos, Velasco, Herrero, La Madrid y Soler Garay.

**Martes:** De 9 a 10: «Planeamiento municipal», don Carlos Vizcaíno Coloma; de 10 a 11: «Régimen del Suelo», don José María Boquera Oliver y don Manuel Pérez Olea, y de 11 a 12: «Planeamiento urbanístico», don Emilio Larrodéra López.

**Miércoles:** De 9 a 10: «Economía urbanística», don Luis Bonhome Sanz; de 10 a 11: «Municipio rural y desarrollo regional», don Manuel Martín Lobo, y de 11 a 12: «Servicios urbanos», señores Sánchez Trasancos, Velasco, Herrero, La Madrid y Soler Garay.

**Jueves:** De 9 a 10: «Planeamiento municipal», don Carlos Vizcaíno Co-

loma; de 10 a 11: «Régimen del Suelo», don José María Boquera Oliver y don Manuel Pérez Olea, y de 11 a 12: «Planeamiento urbanístico», don Emilio Larrodera López.

**Viernes:** De 9 a 10: «Introducción general al Urbanismo», don Manuel Delgado-Iribarren y Negro; de 10 a 11: «Régimen fiscal y financiero», don Juan Antonio Lara Pol, y de 11 a 12: «Servicios urbanos», señores Sánchez Trasancos, Velasco, Herrero, La Madrid y Soler Garay.

También el día 10 de enero, en el Aula Magna del Instituto, a las siete y media de la tarde, empezará el Ciclo de Conferencias de Urbanismo, con sujeción al siguiente Programa:

10 de enero: **D. Manuel de Terán Álvarez:** «La ciudad como forma de ocupación del suelo y de organización del espacio».

11 de enero: **D. Manuel Martín Lobo:** «El desarrollo regional en el mundo y en España».

13 de enero: **D. José Mariano López-Cepero y Jurado:** «Crecimiento urbano y desarrollo comunitario».

14 de enero: **D. Francisco Quirós Linares:** «Aspectos de la población urbana».

17 de enero: **D. Eduardo García de Enterría y Martínez-Carandé:** «Naturaleza jurídica de los Planes urbanísticos».

18 de enero: **D. Carlos Vizcaino Coloma:** «Problemas específicos del Planeamiento municipal. Racionalización del procedimiento de ejecución».

20 de enero: **D. Gabriel Alomar Esteve:** «Defensa del Patrimonio histórico-artístico».

21 de enero: **D. José Manuel Romay Beccaría:** «Política sanitaria y Planeamiento urbanístico».

24 de enero: **D. José Luis Torroba Llorente:** «El Urbanismo y el tráfico».

25 de enero: **D. Enrique Mata Gerostizaga:** «Problemas de saneamiento».

26 de enero: **D. Francisco Javier de Mesones Cabello:** «Un ejemplo característico de Planeamiento general: la metodología de la información, análisis y prognosis; el proyecto».

27 de enero: **D. Fernando de Terán Troyano:** «Un ejemplo característico de Planeamiento parcial».

28 de enero: **D. Esteban Costa Fernández:** «Planeamiento de polígonos industriales».

31 de enero: **D. José María Boquera Oliver:** «El Patrimonio municipal de Suelo».

1 de febrero: **D. Narciso de Fuentes Sanchiz:** «Edificación forzosa».

2 de febrero: **D. Manuel Thomas Arrizabalaga:** «Técnica de la valoración del Suelo».

3 de febrero: **D. Joaquín Fernández Crespo:** «Problemas de la técnica de la valoración agrícola en relación con la Ley del Suelo».

4 de febrero: **D. Juan Antonio Lara Pol:** «El Suelo urbano: aspectos económicos y fiscales».

7 de febrero: **D. Emilio Larrodera López:** «El Planeamiento en las áreas metropolitanas».

8 de febrero: **D. Julio Cano Lasso:** «El polígono de descongestión de Toledo como primera actuación del desarrollo urbanístico del valle del Tajo».

9 de febrero: **D. Juan José Fernández-Villa y Dorbe:** «El Derecho urbanístico en relación con el Municipio».

10 de febrero: **D. Luis Jordana de Pozas:** «Las áreas metropolitanas en España y en el extranjero».

Al Ciclo de Conferencias han sido admitidos, además de los alumnos del Curso general de Información, todos los Secretarios de primera categoría de Administración local no seleccionados para dicho Curso y las personas que, reuniendo los requisitos que exigía la Convocatoria respectiva, lo habían solicitado.

Si la capacidad del Aula Magna lo permite, tendrán acceso a las Conferencias quienes lo deseen.

### CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA DEPOSITARIOS DE FONDOS DE ADMINIS- TRACION LOCAL

El 4 de diciembre terminó el Curso de perfeccionamiento para Depositarios de Fondos de Administración local, convocado en 11 de marzo último, habiendo obtenido el correspondiente Certificado, sin establecer orden de preferencia alguno, los siguientes alumnos, quienes lo recibieron en sencillo acto que tuvo lugar en el Aula Magna y al que asistieron los señores Director y Secretario general del Instituto:

- |  |  |
|--|--|
| 1. D. Luis Amat Escandell.                 | 27. D. Federico Leach Albert.                |
| 2. D. Carlos José Arenas Vicedo.           | 28. D. Angel López Escudero.                 |
| 3. D. José Antonio de Barrionuevo y Drona. | 29. D. Jesús Marín Sierra.                   |
| 4. D. José Bea Cebrián.                    | 30. D. Manuel Minguijón Cantarero.           |
| 5. D. Pedro Ramón Betrán Martínez.         | 31. D. Marcelino Constanancio Moreno García. |
| 6. D. Alejandro Boadilla Torés.            | 32. D. Felipe Moreno López.                  |
| 7. D. Antonio Caballero Roque.             | 33. D. Luis Moriones Caucín.                 |
| 8. D. Juan Capdevila Salvá.                | 34. D. Fernando Muedra Lázaro.               |
| 9. D. José Alberto Carrió Riera.           | 35. D. José Luis Muñoz Moñux.                |
| 10. D. Fernando Domenech Escrivá.          | 36. D. Luis Florencio Pallarés Furrriel.     |
| 11. D. Julio Escandón González.            | 37. D. Ramón Pérez Bachiller.                |
| 12. D. José Luis Font Macías.              | 38. D. Lorenzo Pérez Marrero.                |
| 13. D. Guillermo Fontán Cortés.            | 39. D. José Piñero de Gea.                   |
| 14. D. Alfonso Franco Morales.             | 40. D. Fidel Polanco de Castro.              |
| 15. D. Tomás Frómesta Sanz.                | 41. D. Antonio Ponte Mosquera.               |
| 16. D. Pablo Gago Otero.                   | 42. D. Santiago Laureano Rey Abal.           |
| 17. D. Augusto García Fernández.           | 43. D. Agustín Rodrigo Carratalá.            |
| 18. D. José Luis García Pérez.             | 44. D. Manuel Rodríguez Marín.               |
| 19. D. Ramón Gimeno Gonzalves.             | 45. D. Salvador Rosell Cantarell.            |
| 20. D. Faustino González Alcalde.          | 46. D. José Luis Sagredo de Miguel.          |
| 21. D. Isidoro González Núñez.             | 47. D. Luis María Sánchez Martínez de Osaba. |
| 22. D. Camilo González Ossorio.            | 48. D. José Sánchez Tapiz.                   |
| 23. D. Guillermo Guardiola Sapena.         | 49. D. José María Sanz Larrea.               |
| 24. D. Manuel Gutiérrez Bermúdez.          | 50. D. Carmelo Serrano Sánchez, y            |
| 25. D. Federico Hervada Alonso.            | 51. D. José Seva Ferrándiz.                  |
| 26. D. Antonio Juan Cremades.              |  |

### CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE CORPORACIONES LOCALES

Por Resolución del Instituto de 16 de noviembre, publicada en el *Boletín Oficial del Estado* número 284, del 27, se convoca Curso de perfeccionamiento para funcionarios administrativos de Corporaciones lo-

cales que presten sus servicios en oficinas de Secretaría o de Intervención y Contabilidad.

El plazo de admisión de instancias expira el día 5 de enero de 1966.

### CONVOCATORIA DE OPOSICION DE SECRETARIOS DE SEGUNDA CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

El 6 de noviembre se realizó el segundo ejercicio de la Oposición de acceso a los Cursos de habilitación de Secretarios de segunda categoría de Administración local, que fue practicado por 209 aspirantes, habiéndolo superado 92, a los que agregados 234 que lo tenían aprobado en alguna de las dos últimas Oposiciones, suman 326, quienes han sido convocados para la práctica del tercer ejercicio, en primer llamamiento, el día 10 de enero de 1966, a las dieciséis horas.

Por Resolución del Instituto de 30 de noviembre, inserta en el *Boletín Oficial del Estado* número 296, de 11 de diciembre, se publica la relación de Secretarios de tercera categoría de Administración local que han sido seleccionados, en virtud de la posesión del título correspondiente y del mayor tiempo de servicios acreditados, para el acceso a los Cursos de habilitación de Secretarios de segunda categoría, sin el trámite de Oposición previa, de conformidad con la Norma 1.<sup>a</sup> de la Convocatoria publicada en el *Boletín Oficial del Estado* de 5 de marzo último, y con indicación del tiempo de servicios computados hasta el día 20 de febrero de 1965, fecha de la Convocatoria:

	Servicios Escalaón	Servicios posteriores	Total
1. D. Zenón Castells Guri .....	12-10-13	13- 1-20	26- 0- 3
2. D. Eusebio Soriano Soriano .....	9- 8-21	13- 1-20	22-10-11
3. D. Juan José Salinas San Agustín.	8- 6-12	13- 1-20	21- 8- 2
4. D. Elías García Chulilla .....	8-11- 9	8- 8-25	17- 8- 4
5. D. Alberto García García .....	7-11- 9	9- 8-21	17- 8- 0
6. D. Mateo Polo Marqués .....	1- 0-15	13- 1-20	14- 2- 5
7. D. Mariano Raga Soler .....	1- 0-15	13- 1-20	14- 2- 5
8. D. Segundo Gómez Hernández ...	1- 0-10	13- 1-20	14- 2- 0
9. D. Eduardo Estévez Iglesias .....	1- 0-15	13- 1-13	14- 1-28
10. D. Cristóbal López - Mezquita Vi- cente .....	1- 0- 6	13- 1-20	14- 1-26
11. D. Manuel García Montero .....	1- 0-15	13- 1- 6	14- 1-21
12. D. Vicente Sánchez Domingo .....	1- 0-15	12-11-29	14- 0-14
13. D. Felipe Hernández Cruceta .....	0- 8-20	13- 1-20	13-10-10
14. D. Antonio Garzón López .....	0- 8-18	13- 1-20	13-10- 8
15. D. José María Ruiz García .....	0- 8-28	12-11-19	13- 8-17
16. D. José María Marín Serrano .....	1- 0-15	12- 7-20	13- 8- 5
17. D. Luis Correa Sanz .....	1- 0- 9	12- 7-20	13- 7-29
18. D. Pedro Abad Botella .....	1- 0- 0	12- 6-17	13- 6-17
19. D. Fernando Laparte Cerezo .....	0- 2-13	12-11-20	13- 2- 3
20. D. Francisco Sánchez Varela .....	0- 8-16	11- 8-11	12- 4-27
21. D. Matías González de la Fuente.	1- 0- 4	10- 8- 4	11- 8- 8
22. D. Sabino Blanco Alonso .....	—	10- 5-21	10- 5-21
23. D. Juan Chorro Solbes .....	0-10- 1	9- 4-11	10- 2-12
24. D. Francisco de Asís Gabrie Ponce .....	—	9- 6- 5	9- 6- 5

	Servicios Escalafón	Servicios posteriores	Total
25. D. Primitivo Rincón Cerrada .....	—	9- 6- 4	9- 6- 4
26. D. Manuel Galera Vicente .....	—	9- 6- 3	9- 6- 3
27. D. Antonio Lahoz Lahoz .....	—	9- 6- 3	9- 6- 3
28. D. Fortunato Muñoz Muñoz .....	—	9- 6- 1	9- 6- 1
29. D. Baltasar Serrano Negro .....	—	9- 6- 1	9- 6- 1
30. D. Horacio Calvera Aventín .....	—	9- 6- 0	9- 6- 0
31. D. Augencio Calvo Martín .....	—	9- 6- 0	9- 6- 0
32. D. Felipe Eleno Herrero .....	—	9- 5-29	9- 5-29
33. D. Orencio Gutiérrez del Val .....	—	9- 5-28	9- 5-28
34. D. Evaristo Herrera Morcillo .....	—	9- 5-25	9- 5-25
35. D. Vicente Rodríguez Díez .....	—	9- 4-13	9- 4-13
36. D. José Miñano Carrillo .....	1- 0-11	8- 3-25	9- 4- 6
37. D. Eduardo de Velasco y López- Cano .....	0- 9- 0	8- 6- 0	9- 3- 0
38. D. Francisco J. Jácome Engelmo .....	1- 0-13	7- 9-14	8- 9-27
39. D. Antonio Luis Rosón Pérez .....	—	8- 7- 9	8- 7- 9
40. D. Juan Manuel Molero Romero .....	—	8- 7- 7	8- 7- 7
41. D. Emilio López Ruiz .....	—	8- 6-20	8- 6-20
42. D. Antonio Martínez Palomares .....	—	8- 6-20	8- 6-20
43. D. Feliciano López Marañón .....	—	8- 6-14	8- 6-14
44. D. Francisco José Rodríguez - Sán- chez Santa-Eulalia .....	—	8- 6-12	8- 6-12
45. D. Tomás Marqués García .....	—	7- 0-12	7- 0-12
46. D. José Jiménez Palma .....	—	5- 9- 1	5- 9- 1
47. D. José Ignacio Martínez Fernán- dez .....	0- 9- 0	4-11-20	5- 8-20
48. D. Juan Pérez Arnau .....	—	5- 8-10	5- 8-10
49. D. José Mendía Morales .....	—	5- 8-10	5- 8-10
50. D. Argimiro Castilla Rodríguez .....	—	5- 8-10	5- 8-10

Relación de suplentes, también por orden riguroso de servicios, para el caso de que se produzcan renunciaciones de los Secretarios seleccionados para el número de plazas previsto:

	Servicios Escalafón	Servicios posteriores	Total
1. D. Magín García Díaz .....	—	5- 8-10	5- 8-10
2. D. Enrique Martínez Marqués .....	—	5- 8- 9	5- 8- 9
3. D. Enrique Vicente y Cantaloba .....	—	5- 8- 6	5- 8- 6
4. D. Domingo García Miñano .....	—	5- 7-28	5- 7-28
5. D. Felipe Blanco Conejero .....	—	5- 7-26	5- 7-26
6. D. Clemente Rodríguez Morillo .....	—	5- 7-21	5- 7-21
7. D. Alfonso Alcalá Securín .....	—	5- 7-14	5- 7-14
8. D. Narciso Alonso Fernández .....	—	5- 7-14	5- 7-14
9. D. Carlos Gutiérrez Jiménez .....	—	5- 7- 3	5- 7- 3
10. D. Matías Rodríguez Díaz .....	—	5- 7- 2	5- 7- 2
11. D. Jorge Roca Claverol .....	—	5- 4- 0	5- 4- 0
12. D. Juan García Ortiz .....	—	5- 2-20	5- 2-20
13. D. José Javier Casado Rubio .....	—	5- 2- 3	5- 2- 3
14. D. Juan Angel Martín González .....	—	5- 0- 9	5- 0- 9

Relación de aspirantes al Concurso excluidos, con indicación del motivo de su exclusión:

D. Laureano Alvarez Castro, por no poseer ninguno de los títulos exigidos en la Convocatoria.

D. José María Bach Juan, por no tener los cinco años de servicios en el Cuerpo exigidos en la Convocatoria.

D. Ovidio Guerrero Alvarez, por no poseer ninguno de los títulos exigidos en la Convocatoria.

D. Vicente Llorent Herrero, por no tener los cinco años de servicios en el Cuerpo exigidos en la Convocatoria.

D. Carlos Pardo López, por no tener los cinco años de servicios en el Cuerpo exigidos en la Convocatoria.

El cómputo de los servicios ha sido realizado sobre la base de los acreditados en firme hasta el 31 de diciembre de 1951, fecha del último Escalafón publicado, y el resto en virtud de las manifestaciones de los interesados y datos facilitados por la Dirección General de Administración Local, servicios estos últimos que deberán ser justificados documentalmente, con referencia al 20 de febrero de 1965, fecha de la Convocatoria correspondiente, con expresión clara de los períodos a que los servicios se refieren y naturaleza de los mismos, concediéndose al efecto un plazo de treinta días a partir de la publicación de esta Resolución.

Los empates han sido resueltos concediéndose prioridad al mejor número en el Escalafón o en la lista general de salida de la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos, en su caso.

Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Resolución, podrán formularse por los aspirantes incluidos y excluidos las alegaciones que estimen convenientes a su derecho, las cuales serán resueltas por la Comisión Permanente del Consejo de Patronato del Instituto, y si implicaran modificación de la precedente lista, se publicará en el mismo periódico oficial.

## NUEVOS DIPLOMADOS EN ADMINISTRACIÓN LOCAL

Han obtenido el Diploma en Administración local de su respectiva profesión los señores que se expresan seguidamente, al serles aprobadas las Tesis, con los títulos que se indican, y dirigidas por los Profesores del Instituto que se mencionan:

Don Esteban Gaja Molist, Secretario del Ayuntamiento de Vall de Uxó (Castellón): «La expropiación municipal». Don José María Boquera Oliver.

Don José Llorca Gisbert, Interventor del Ayuntamiento de Elche (Alicante): «Municipalización del Servicio de Lonja de Contratación de frutas y verduras». Don Alberto Gallego y Burín.

## VISITA AL INSTITUTO

Ha visitado el Instituto el Profesor norteamericano doctor Joseph M. Heikoff, Becario de la Comisión de Intercambio Cultural entre España y los Estados Unidos de América, quien cambió impresiones y fue atendido en relación con el proyecto de investigación que está desarrollando en España.

## CONGRESOS INTERNACIONALES DE MUNICIPIOS

El Presidente de la Cámara Municipal de Lisboa, Brigadeiro señor França Borges, asistido por el Jefe de la Asesoría, doctor Macedo de Barros, y por el Secretario, señor Vicente Rodrigues, visitó oficialmente Madrid y se puso en relación con el Secretariado permanente de Congresos Hispano-Luso-Americano-Filipino de Municipios, del cual forman parte el Director general de Administración Local, el Director del Instituto de Estudios de Administración Local, el Alcalde de Madrid y el Director-Gerente del Banco de Crédito Local de España. Como resultado de la reunión, a la que asistieron también el señor Subsecretario de la Gobernación y varios Concejales, se acordó mantener relación con el Prefecto de Brasilia por si se decide la celebración en aquella capital, como está ofrecido, del III Congreso.

Ha visitado España una importante Comisión de la Organización Interamericana de Municipios, y con los miembros del Secretariado fue obsequiada por el Ministro de la Gobernación. De esta Delegación forma parte el Secretario de la Organización Interamericana, señor Mario Bermúdez.

## CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE CAMPING Y TURISMO

La Alianza Internacional de Turismo desarrollará en Rotterdam el Congreso Internacional sobre *Camping* y Turismo, que tendrá lugar del 25 al 29 de abril de 1966.

La Unión de Ciudades y Poderes Locales es una de las Organizaciones que colaboran en este Congreso, cuya misión es la de llamar la atención y despertar el interés de las autoridades públicas y privadas sobre los diversos aspectos de los *campings* públicos. Los temas del Congreso son los siguientes: «La importancia de los *campings* al aire libre»; «Planes nacionales, regionales y locales para los *campings* al aire libre»; «Circular y caminar»; «Tráfico y transporte en materia de *campings*»; «Accesos por terrenos propios a los *campings*».